

Dip. Ángel Medina: No hay voluntad política para elegir al CNE

El diputado Ángel Medina (Primero Justicia – Bolívar), miembro del «comité preliminar» para designar a los rectores del Consejo Nacional electoral, cargó este jueves contra Luis Parra quien aseguró a principios de la semana que la AN no ha cumplido y habló de «omisión parlamentaria».

«Aquí no hay omisión legislativa sino omisión democrática. Me parece insólito que un diputado (en referencia a Luis Parra) diga que hay omisión legislativa. ¿De dónde se agarra si la Asamblea Nacional continúa trabajando?», dijo.

Sin embargo, hizo una advertencia. «Iniciamos una ruta el año pasado para escoger un nuevo Consejo Nacional Electoral. Muchos encuentros de la subcomisión. Había la intención, pero no voluntad política». Y agregó: «Lo que está sucediendo, que arrancó con mucha fuerza este año y que es lamentable, es la no existencia de una voluntad política para buscar solución a la crisis que estamos viviendo los venezolanos».

Medina recordó que la decisión de «la mayoría del comité preliminar» de avanzar se hizo «no como un reto al Psuv sino como una puerta que queremos abrir».

«Hemos dicho que hay que hacer una reforma integral del Consejo Nacional Electoral porque hay normas no escritas que hay que cambiarlas. No se trata solamente de nombrar 5 rectores, son 8. 5 principales y 3 suplentes», insistió.

Remató Medina sugiriendo que escoger a los rectores del CNE no es hacer un «grupo de béisbol». «Esos rectores van a cargar un peso sobre sus espaldas».

Con información de Noticiero Digital